



AYUNTAMIENTO

DE

DEIFONTES (Granada)

Teléf. 958 407 005 – Fax 958 407 008

C.P. 18570

ANUNCIO

ASUNTO: PERIODO MEDIO DE PAGO 3º TRIMESTRE 2015

REAL DECRETO 635/2014 POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DEL CALCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

REFERIDO A FACTURAS AÑO 2014 Y SIGUIENTES

Por la presente se da publicidad en la página Web del Ayuntamiento del cálculo del tercer trimestre de 2015 conforme dispone la normativa antes indicada, según los anexos que se adjuntan.

Lo que se hace público en Deifontes a 3 de noviembre de 2015

EL ALCALDE



Fdo. Francisco Abril Tenorio

Deifontes

PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES TRIMESTRAL

TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
AÑO 2015

	En días
Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Trimestral *	
Deifontes	69,10

* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Administración en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Administración se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.

Deifontes

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES TRIMESTRAL
DETALLE POR ENTIDADES

TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
 AÑO 2015

Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas *	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago *	En días	
				Periodo Medio de Pago Trimestral *	
01-18-066-AA-000	Deifontes	64,01	71,52	69,10	

* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.